

PRECIOS DE SUSCRIPCION
PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pe-
setas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75;
año, 12'50.
FUERA DE PAMPLONA: Trimestre,
1'25; semestre, 3'50; año, 14.
EXTRANJERO: Trimestre, 16; se-
mestre, 25.

El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

El heroísmo en el ejército

El heroísmo no se discute; se admira y glorifica, como admiramos y gloriamos el heroísmo del Ejército español.

El heroísmo es el aliento de las empresas que requieren grandes sacrificios, de las que sobrehumanizan a quienes las acometen; a los que arriesgan su vida por el bien supremo del honor, o por la defensa de las santas creencias, o por la independencia de la Patria.

El valor personal es todo lo contrario del económico, porque el personal es propio de todo espíritu generoso siendo del triunfo de la justicia a la que tributa culto, y le consagra sus esfuerzos; mientras que el económico se limita a apreciar con serena calma las ventajas que reciprocamente pueden prestarse en el cambio de productos o servicios los que intentan realizarlo.

En el primer ejerce una influencia decisiva el corazón en su instintivo amor a la verdad, a la justicia, a la honestidad; estímulos tan supremos que se sobreponen a los afectos vulgares de la vida, por esa ley superior que relaciona al ser humano con los grandes ideales a que aspira irresistiblemente el alma; y por eso se vé que cuando se discute sobre un punto doctrinal, y chocan opiniones, hay una excitación, a veces peligrosa, que produce lamentables disensiones entre quienes divergen en sus juicios; pero es mayor todavía cuando el punto que se controvierte afecta al corazón, porque en caso tal se imponen los sentimientos y se convierten en agentes impulsivos de hechos que subvierten la armonía, esa ley que debe ser la generadora de la paz social.

Pero hay que convenir en que los grandes amores, como es el amor a la Patria, no solo para engrandecerla con la virtud del trabajo, sino para glorificarla por la suprema abnegación que requiere su defensa, tanto contra los perturbadores del orden interior como contra invasiones extranjeras; es precisamente un elemento que engendrará una especie de éxtasis arrojador, un estimulo ardiente que buque sus expansiones en actos que desde luego salen de lo vulgar, de lo corriente, y que tiene un carácter atractivo, seductor, impulsivo, que nos hace olvidarnos del interés personal tan próximo al egoísmo, para abandonarnos a unas corrientes deleznable que nos hacen capaces de las acciones más gloriosas que abrillantan la Historia; como lo acreditan los mártires de la Fe, los mártires de la Caridad, los mártires de los fueros sociales y los mártires de la Patria.

No son las ideas frías las que engañan a los amores, y menos abnegaciones, y menos todavía heroísmos, esos desprendimientos de todo lo que afecta a lo meramente humano, para defender los intereses más inviolables como la religión, la sociedad y el país. Para el heroísmo que ha sido es y será el más copioso de las grandes virtudes, requiere fe, pero fe que se sienta vígilmente, que nos electrica, que nos impulsa y nos apreste para sacrificarlos por las causas que adoramos; porque de otra manera, si nos limitáramos a medir tranquilamente las ventajas y los inconvenientes de las soluciones que hagamos de dar a los litigios sociales, políticos y religiosos, no seríamos capaces de estar dispuestos, más con el corazón que con la cabeza, a arrostrar los peligros, a remover los obstáculos, a sobreponernos a todas las dificultades, a vencer y a triunfar.

Pero el soldado, el hombre de guerra, el que se consagra a defender con la bandera nacional los intereses del país bajo un solemne juramento, debe sentir y siente no solo los aimentos de valor vulgar, sino otro más ardiente que le eleva sobre sí mismo, que le dignifica, y que lo hace buscar espontáneamente ocasiones de acreditarse con hechos que impresionen y le conquisten la satisfacción propia y la admiración ajena. Y no puede llamarse envidia pero la emulación, el sentir que ha quien se nos adelante en uno de esos hechos que demuestran el amor sublime a la Patria.

El heroísmo es la voz elocuente del corazón que nos mueve a correr riesgos luminosos por salvar a un náufrago; es el que nos lleva a defender, con peligro propio, a quien sin nuestro concurso va a ser víctima de un tentado; es el que arranca de las llamas, sobreponiéndose al terror que infunde un écliptico, a quien va a parecer en él; el heroísmo es una fuerza sobrehumana que realiza milagros sorprendentes, y que en trances de guerra y bajo forma brillante cautiva a quien es testigo de sus proezas; y es un sentimiento regenerador, fisi trasunto de la belleza moral, que con emociones estéticas, agiganta y engrandece al hombre, en una palabra, el heroísmo no se admira.

El heroísmo es también la fuerza suprema del ejército que en nada ampara la táctica militar, ni la disciplina,

ni la obediencia absoluta que es tan necesaria para realizar los planes del batallón; y contando con tal elemento, provoca el arranque, que a veces

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 38, y calle de San Gregorio, número, 25 bajos.

debe ser impetuoso; y se enciende el ánimo para ir con ardoroso a los puentes de más peligro, porque el heroísmo no vacila, no se detiene, no retrocede, sino que el más allá y el mayor riesgo le estimula ardorosamente.

Y en las guerras en general, en las que no juegan los grandes ejércitos, como son las que venimos sosteniendo; lo que más importa es que el soldado no sole se resigne a la lucha, sino que sienta el patriotismo, que se estimule vivamente para defender su bandera, y que lleve su valor hasta el heroísmo cuando la ocasión lo reclame; porque el heroísmo a la vez que dignifica a quien lo acredita, atemoriza al adversario, y es, por otra parte, un ejemplo que cual corriente eléctrica, infama las filas; y por eso, la virtud de un individuo se convierte en virtud de la colectividad, virtud que jefes, oficiales y soldados españoles la tienen por digna.

El heroísmo ha sido siempre admirado, glorificado y honrado por los pueblos y los Gobiernos; y un ejército de héroes subordinado a inteligente dirección, es el escudo diamantino de la bandera nacional.

JUAN CANCIO MENA.

Película local

Me decidí a entrar en una barraca del Ensanche el ver anuncianada la exhibición de una bella muchacha que fué reina de la Mi Carréme.

Hay tres grandes espectáculos igualmente salvajes en la Europa entera, ó en la cultura Europa.

Son estos las fiestas de la Mi Carréme, los certámenes y concursos de belleza femenina y el boxeo.

Comparadas con estos espectáculos las corridas de toros tienen equivalencia de diez exposiciones artísticas y 20 Congresos científicos.

Si no hubiera tenido yo esta idea de cada uno de esos espectáculos me la hubiera proporcionado mi visita al barracón de la feria.

Una muchacha morena y guapa apareció en el tablado envuelta en un pañuelo de Manilis, y dió varias vueltas por el tablado, sobre un montón de cabezas de simpáticos soldados, gente moza y generosa que aclama y aplaudía siempre; y después de dar estas vueltas se retiró y volvió de nuevo para cantar y bailar lo suficientemente mal para que el baile y el canto no pudieran significar otra cosa que pretexto para la exhibición de la muchacha morena.

Tal es el señor Crespo Azorín. Elección acertadísima es la que ha hecho el Gobierno al designarlo para tan difícil y elevado cargo, que para su escrito desempeño requiere cualidades y hasta dotes personales muy señaladas, como son las que reúne nuestra distinguida amigo y cordial compañero, de quien traza estas líneas; motivo por el cual le felicitemos y le testimoniemos nuestro deseo de que el éxito de sus gestiones esté en armonía con sus relevantes prendas.

Esa fiesta salvaje que se llama Mi Carréme nos devolvió Conchita Ledesma convertida en cupletista y en bailarina de café-concierto, y ella que hubiera sido una muchacha honesta y feliz pagó a peso de su felicidad su pobre corona de reina de carnaval y hoy baila y canta sin saber de basíl de cantantes para explotar unos meses de recuerdo de su reinado, que se borrá pronto por venir otras reinas que serán más actualidad si no más guapa.

Sin muy triste de las barracas, porque me pareció que Conchita Ledesma, es bella, si, pero no está contenta con su suerte.

El misterio de sus ojos negros que no saben mirar alegremente, es la mayor agravio y la mayor protesta contra los que la eligieron, por bella, reina de una ridícula mazmorra.

Es más salvaje aún que el boxeo un certamen de belleza que puede hacer Conchita Ledesma.

Hay algo que vale más y que es más bello que la hermosura física que se ajusta a los cánones estéticos de varios señores como los que llevaron a París a esta señorita, que volvió cupletista.

GARCILASO.

Las fiestas de Arguedas

Han terminado felizmente las que esta villa celebra con motivo de las reliquias del protomártir San Esteban. No hemos tenido vacas; pero ni faltó que han hecho: el vecindario, con la sensatez que las circunstancias aconsejan no ha levantado ninguna protesta; se han divertido los jóvenes; los que ya pasaron de esa edad se han entregado a exposiciones propias de estos días, los más respetables por los años han echado una cana al aire; y todo con la mayor paz y armonía, sin ningún incidente desagradable, sin ninguna nota de esas que deslustran á un pueblo culto.

La fiesta religiosa sorprendente, con la pompa y majestad con que se saben aquí hacer las cosas: el municipio en pleno en la función, el panegírico a manos muy hábiles, en las de nuestro queridísimo amigo don Inocente Iribarren, cura párroco de Falces, cuyos rasgos oratorios tuvimos el gusto de admirar una vez más, sosteniendo una tesis simpática, el triunfo de la fe, en cuya exposición, desde el principio hasta el fin, se mantuvo siempre el carácter, lo mismo cuando desarrollaba la magnífica invención de las reliquias del protomártir que cuando cantaba las inmortales glorias que van unidas á la historia de esta muy ilustre y nobilísima villa.

Vengo en decorar lo siguiente: Artículo 1º. Se autoriza al ministerio de la Guerra para llamar al servicio de las armas los excedentes de cupo del reclutamiento de mil novecientos ochos que considera necesario para cubrir las vacantes que se produzcan en los Cuerpos activos de la Península, como consecuencia del destino de individuos al Ejército en operaciones, para reemplazar sus bajas.

Artículo 2º. El ministro de la Guerra queda

ya y defiende nuestra jurisdicción vecinal, se procedió primero á la bendición de la magnífica obra ya terminada con el ritual que la santa Iglesia tiene dispuestos para estos casos. Despues, ante el gentío que circundaba aquella escena, el cura párroco don José María Bustos pronunció un discurso de circunstancias que como siempre dejó electrizado al pueblo.

Era preciso que la fiesta concluyese de una manera completa y digna, y efectivamente el M. I. Ayuntamiento le tuvo presente todo; y celebró un grandioso y espléndido banquete, en que, previa invitación, tomaron parte en torno de la Corporación municipal el clero parroquial y señores sacerdotes que se hallaban en la localidad, la comisión directora de las obras, el juzgado municipal y elementos señoriales del vecindario.

Todo bien servido por la acreditada casa del señor Aguirre, y con el exquisito menú propio de una fiesta memorable. Todo muy bien efectuado, todo en santo paz y concordia, y me fijo en estos idas, porque el tono saliente, la nota característica de todo aquel grandioso acto fué la unidad, todos unidos para el bien del pueblo, todos unidos en silencio á fin de que el esfuerzo que se realizó no fuera otra cosa que la gratísima esperanza de desarrollar, ya puestos en el buen camino, el sistema completo de riegos para Arguedas, que ve ya en lontananza una era de paz, bienestar y independencia. En este mismo sentido, como una bendición del cielo, pensé para finalizar el bondadoso cura de Falces, identificado con el espíritu del pueblo. Pára que nadie faltase, terminados los brindis, varios jóvenes del pueblo presentaron al eminente y violinista á sus 17 años, don Raimundo Uriarte natural de Pamplona, que con su instrumento hizo las delicias de la concurrencia, que vió al sucesor del incomparable Sarasate.

EL CORRESPONSAL.

6 Agosto, 1899.

6 Agosto, 1899

Capitanes: De Cazadores de Arapiles, don Angel Melgar y Martí, y don Enrique Navarro y Ramírez, de Garellano.

Da Cazadores de las Navas, don Pedro de la Plaza y García Rivera.

De Cazadores de Barcelona, don Laureno García de la Torre.

Ayudante de campo del general Marina don Alberto Morris.

Del regimiento de África número 68, don Fernando Fernández de Cuevas y de Ramón.

Primeros tenientes: De la brigada disciplinaria, don Eduardo López Salcedo.

De Cazadores de Mérida, don Francisco Rosa Llovet.

De Cazadores de Llerena, don Armando Sojo Montagut.

De Cazadores de las Navas, don Joaquín Tourné y Pérez Secano.

Segundos tenientes: Del regimiento de África, don José Labrador García; del de Melilla, don José Fernández Guevara; de la brigada disciplinaria, don Alberto Molina; de Cazadores de Alfonso XII, don José Ocha y Pérez, y don José Valdés Valadés; de Cazadores de Llerena, don Alberto Lozano, y don Ángel Salcedo.

De la escala de reserva, han fallecido: Primer teniente del regimiento de Melilla, número 59, don Rafael de los Reyes; segundos tenientes: De Cazadores de Arapiles, don Pedro Salvador; de Cazadores de las Navas, don Antonio Pellón, y de Cazadores de Alfonso XII, don Antonio Pérez Prado.

La Conciliación

En la sesión del lunes 2, celebrada por la Junta mixta de «La Conciliación», se acordó admitir como socio obrero a uno en el gremio de cerrajeros.

Por defunción fueron dados de baja uno del gremio de industrias diversas y otro del de servicios diversos; por voluntad propia dos del de sastrería y por morosidad uno del de peones.

Se acordó conceder el socorro reglamentario por enfermedad, correspondiente a los días comprendidos entre el 26 y el 1º del año inclusive, a doce socios con 10'50 pesetas; a los con 9'; a otro con 7'50; a dos con 4'50 y a uno con 1'50.

MOVIMIENTO DE FONDOS

	Pesetas.
Ingresos	
Existencia anterior	6.254'95
Cuota de gremios	359'50
Id. de protectores	883'75
Id. de patronos	69'50
Libramiento vencido	1'50
	7.554'20
Salidas	
Socorros a enfermos	184'50
Asistencia facultativa	493'11
Retribución a empleados	201'50
Suministro de luz	5'70
Alquiler de locales	150
Existencia en caja	6.519'39
	7.554'20

Notas sportivas

Entre los distinguidos socios del «Pamplona foot-ball-club» reina gran entusiasmo con motivo del próximo viaje que varios de aquellos van a realizar a Santander para tomar parte en el gran concurso que comenzará celebrarse en la capital montañesa, mañana dia 9 del actual.

Nuestros simpáticos paisanos jugarán el primer team, reforzado con algunos jugadores del «Racing» de Irún.

El primer premio consiste en la copa de campeonato, 11 medallas y 500 pesetas; y el segundo un objeto de arte, otras once medallas y 250 pesetas.

El orden de los partidos es el siguiente:

Dia 9.—Avilés—Athletic (de Bilbao).

Dia 10.—Pamplona—Gijón.

Dia 11.—Oviedo—Santander.

Dia 12.—Sporting (de Irún)—Vencedor dia 9.

Dia 13.—Vencedor dia 10.—Vencedor dia 11.

Dia 15.—Vencedor dia 12.—Vencedor dia 13.

Mañanas lunes salen nuestros paisanos para Santander, y al desearles feliz viaje, hacemos votos muy fervientes porque sus justos y legítimos anhelos se vean coronados por el triunfo más enviable.

Forward.

Lo de Barcelona

La Cruz Roja

Durante las horas de noche La Cruz Roja ha trabajado sin tregua ni descanso, recogiendo heridos para llevarlos a los dispensarios, y conduciéndolos luego a los hospitales. Allí donde caía un herido allí estaba La Cruz Roja cumpliendo con su deber, batiendo el fuego terrorífico de los combatientes, exponiendo su vida los que se honran en pertenecer a ella, con una generosidad verdaderamente altruista, para acudir a donde las llamaban los ayes angustiosos de los caídos.

En muchos puntos no eran respetados por los revolucionarios ni los blancos brazales, ni las banderas blancas con las cruces rojas, símbolos de paz y de neutralidad en todos los países cultos, pero ni el fuego que sobre ellos se hacia detuvo una sola vez la marcha de los ambulancias, que impulsaba un ideal humanitario y generoso...

Algunos de los que en ellas iban cayeron heridos por los proyectiles de los que les atacaban, ciegos de furor, y fueron víctimas de las balas perdidas, pero los que quedaban en pie seguían su marcha con estolicismo, hasta haber recogido algún desgraciado que se desangraba, para volver luego de haberlo dejado en el dispensario, allí donde eran más necesarios sus servicios, aun cuando tuvieran que pasar largas horas sin descansar ni tomar alimento alguno.

Pero, hicieron más, mucho más los amigos miembros de la Cruz Roja de Barcelona; no se contentaron con llenar todos aquellos deberes, con prestar todos aquellos servicios a que su institución les obliga moralmente, sino que lleváronla más allá su sacrificio, acompañando en el misterio de la noche, a la luz de las antorchas humanas, los fúnebres de los muertos en la lucha sangrienta, desde los hospitales al apartado Cementerio Nuevo, escoltando los fúnebres convoyes, armados de revolver, substituyendo en este servicio triste y penoso que no les incumbía, a los cuerpos armados, cuyos individuos no podían abandonar sus puestos.

Barcelona guardará de estas jornadas, entre las negruras de los hechos crímenes, que mancharán el recuerdo de los últimos días del mes de Julio, una herida de

luz y un hábito de caridad, que tendrán por núcleo perpetuo la cruz de pino rojo, destacándose sobre la blanca tela del balón de esta honorable asociación internacional, creada para los más nobles fines y consagrada por la Convención de Ginebra.

Se ha hablado de bajas semejantes entre las fuerzas armadas; de bajas numerosas habidas por los sublevados, y aún hay que añadir a ellas las de la Cruz Roja, porque fueron muchos los que se clilaron con su sangre al prójimo...

Raiete de estos religiosos

El director de una de las comunidades religiosas de Barcelona que, a consecuencia de los últimos sucesos tuvo que autorizarse, sufriendo con otros hermanos, las mayores penalidades, relata los hechos del modo siguiente:

«El día que fueron saqueadas, robadas e incendiadas las iglesias y conventos en la ciudad condal terminaban dichos hermanos los ejercicios espirituales, y los que asistieron más de 200 de todas las casas de Cataluña.

Al darse cuenta del peligro que corrían, los Hermanos salieron en pequeños grupos de la ciudad condal.

A pie y atravesando montañas pensaban tomar el tren, pero se vieron perseguidos por turbas de desalmados que saliendo de varios pueblos les atropellaron e hirieron a algunos, después de desbarajarles en toda regla.

Esto ocurrió principalmente en Espugna y San Bartolomé, en donde el hermano José, de la tercera clase, fue agredido a puñaladas, robado y pisoteado barbaramente.

Después de indecibles angustias pudieron aぐnes de los citados religiosos refugiarse en una casa de campo, en donde fueron atendidos generosamente.

En aquellos días y cuando el pánico había apoderado de las religiosas, una monja de las Magdalenas se negó tenazmente a abandonar el lugar donde había pasado gran parte de su existencia.

No hubo manera de convencerla, y la heroica religiosa quedó sola habitando el convento.

Algunos vecinos, enterados de lo que ocurría, llevaban comida a la sierva de Dios, que durante la noche se recogía en la sepultura que le estaba destinada.

Muertos, heridos y detenidos

De «La Epoca»:

«A medida que se van reuniendo datos de muertos y heridos, aumenta considerablemente el número de las bajas que se dieron como aproximadas. Los muertos, por los enterramientos practicados, pasan de 300, y los heridos se calculan de 600 a 600.

El número de expedientes de detención iniciados en Capitanía, se eleva a 900.»

Boletín del Centro Escolar

DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera acudieron el último ejercicio 241 alumnos.

CAJA DE AHORROS

Saldo anterior. Pesetas.

241 imposiciones efectuadas. 107.911'83

Suman. 795'70

12 devoluciones verificadas 108.707'53

Saldo en Caja. 108.215'03

Id. de la Caja de Socorros. 87.824'87

Total en ambas cajas 146.039'90

Intereses Hispano-Americanos

En la interesante Circular que el señor Consul argentino en esta ciudad, don Carlos Emilio Vigoreaux nos ha enviado, la Comisión ejecutiva de la Exposición Internacional de Ferrocarriles y Transportes Terrestres que se verificará en el próximo mes de Mayo de 1910, hace saber que con el fin de dar facilidades a los exportadores, ha resuelto que en Buenos Aires los pedidos de locales podrán hacerse hasta el 10 de Septiembre del corriente año, y hasta el 10 de Agosto ante los despachos en Europa. Para los pedidos de instalaciones de kioscos españoles, la fecha ha sido prorrogada hasta el 25 de Julio próximo.

A continuación da a conocer algunos datos estadísticos relacionados con los progresos del país, cuyo extraordinario desarrollo está constatado en los siguientes informes oficiales:

Trigo (área sembrada)

En 1898 2.000.000 hectáreas,

1908 5.760.000

Diferencia a favor 1908 3.760.000

Lino (área sembrada)

En 1898 357.300

1908 1.391.500

Diferencia a favor 1908 1.034.200

Maíz (área sembrada)

En 1898 1.244.200

1908 2.719.300

Diferencia a favor 1908 1.475.100

Comparadas las cifras entre los años 1895-1908 para el trigo, y 1898-1908 para el lino y el maíz, resulta: que el aumento del área cultivada ha subido de un 288 por 100, 559 por 100 y 183 por 100 respectivamente.

En 1909-1910 el área sombrada será de 6.063 100 hectáreas, ó sea un aumento con relación al ejercicio anterior (1908), de 303.100 hectáreas en trigo y así sucesivamente.

Hubo muchos relámpagos y cayeron chaparrones abundantísimos.

A las doce y media de esta madrugada ha caído uno de los chaparrones más grandes.

Esta agua habrá beneficiado mucho a los campos que estaban sedentos.

En su villa natal, Millagre, ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa el joven ilustrado sacerdote don Julio Paganeta, que recientemente ha recibido el orden sacerdotal en la Ciudad Eterna, donde ha residido cuatro años y alcanzado la borla de Doctor en Sagrada Teología.

El acto revistió la doble solemnidad de una Misa nueva y la de haber administrado el misantropo la primera comunión a su hermanita Paz.

Los invitados fueron más tarde obsequiados con un espléndido banquete.

Nuestra enhorabuena al nuevo Ministro del Señor, a la niña Paz por su primera Comunión y a la familia de amigas.

En la Secretaría de Gobernación de la Audiencia se recibieron ayer los sumarios siguientes:

Pamplona.—Contra E. C., por falso-dad y estafa.

Id.—Por disparo y lesiones, id.

Ayer a las siete de la tarde se cantó en la Catedral un solemnisimo Nocturno y respondió como preparación de los suntuosos funerales que hoy celebrarán en la misma Catedral los carlistas navarros en sufragio del alma del que fue su jefe D. Carlos de Borbón, que en

comparación con su memoria.

FACTORES ECONOMICOS

Para dar a esta producción todo el valor económico y explotar las tierras, se necesita tanto todo tener medios de comunicación y de transporte y las cifras que se comentan demuestran que del año 1895 a 1908 se han construido 7.500 kilómetros de líneas ferroviarias, invirtiendo en esta obra un capital de unos 1.275.000.000 francos.

El valor de las máquinas, útiles de la branza, etc., importados durante este periodo (1895-1908) asciende aproximadamente a 464.000.000 francos.

Este es uno de los razonamientos que califica, económicamente, el auge extraordinario que se observa en el valor de la importación argentina.

TRANVIAS Y FERROCARRILES

Durante el mes de Marzo último el número de pasajeros transportados por las compañías de trazas ha sido 24.343.419

Los pasajeros llegados en el mismo mes de Marzo a Buenos Aires por las diversas empresas alcanza a 1.977.290.

VENTAS DE INMUEBLES

Durante el dicho mes de Marzo las ventas de inmuebles en remates públicos y privatamente han alcanzado 72.771.780

los fúnebres convoyes, armados de revolver, substituyendo en este servicio triste y penoso que no les incumbía, a los cuerpos armados, cuyos individuos no podían abandonar sus puestos.

Barcelona guardará de estas jornadas, entre las negruras de los hechos crímenes, que mancharán el recuerdo de los últimos días del mes de Julio, una herida de

de un

MARZO XXXV
mañana es grande, si el tiempo no da
el triste con todo.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 7 (10.30 horas).

Cámino conservador

Caracterizados conservadores de esa
se han celebrado esta tarde una dete-
nida reunión para dar impulso a sus
proyectos de fundar un círculo-casino
conservador.

Valejuntad cumplida

Hoy se ha celebrado en el santuario
de Begoña la misa de requiem d'ispues-
ta y costeadas por don Carlos de Borbón
en su testamento.

Asistieron al acto muchos carlistas.

Gasciérte

Esta noche á las nueve, se ha cele-
brado en el kiosko del Arenal un con-

LAS OPERACIONES EN MELILLA

MADRID.—Conferencias telefónicas y telegráficas desde las 11 de la noche á las 2:30 de la madrugada.

Advertencia

Al entrar anoche en el locutorio pa-
ra celebrar la conferencia con nuestro
corresponsal madrileño, el oficial de la
estación telefónica que estaba de ser-
vicio nos advirtió que había en la línea
una avería que dificultaría la comuni-
cación.

Así fué, y de tal manera que, no obs-
tante levantar nuestro corresponsal la
voz y esforzarse por hacerla llegar á
nuestros oídos, nos fué imposible reco-
ger muchas de sus palabras, por lo
cuál tuvimos que renunciar a consig-
nar noticias de las que solo oímos pa-
labras sueltas que no expresan pen-
amiento completo.

A hacer más infructuosos nuestra
atención y los esfuerzos del correspon-
sal, contribuyeron también los conti-
nuos truenos de una tempestad que es-
taba descargando mientras conferen-
ciábamos.

Por todo lo dicho esta información
tiene que ser, sin que nosotros poda-
mos remediarlo, bastante menos exten-
sa que de ordinario.

Madrid 7 (11 noche).

Camilantes madrileños

El jefe de esta Agencia señor Men-
cheta nos comunica desde Melilla que
han desembarcado allí sin novedad el
hijo del exministro señor Navarro Ro-
drigo, el marqués de Caravaca, el se-
ñor Díaz Tejero, un teniente alcalde
de Madrid y otros señores, comisiona-
dos todos por la Diputación de esta
provincia y el Ayuntamiento de esta
capital, para felicitar allí al general
Marina y al ejército de operaciones
por los brillantes éxitos que hasta abo-
ra han obtenido, y por el patriotismo
con que prosiguen la campaña.

Sin novedad

En las posiciones avanzadas, que
nuestras tropas ocupan, no ha ocurrido
novedad.

Los moros solamente han disparado
contra nuestra fuerza algunos tiros, y
esto en los momentos en que los rife-
ños observaban ó juzgaban que, algu-
nos de nuestros soldados estaban des-
previstos.

Pero esos tiros sueltos no han causa-
do bajas alguna en las tropas españolas.

Salud y ánimo

Otro telegrama de Melilla dice que
en todo el ejército de operaciones la
salud es buena, y el espíritu de nues-
tras fuerzas es inmejorable.

Visitas

El señor Mencheta nos comunica
desde Melilla que á las siete de esta
mañana ha visitado al general del
Real, y que después visitaría al gene-
ral Marina, á quien aún no había visto,
porque estaba ocupado en asuntos ur-
gentes.

Las comisiones

Los representantes de la Diputación
y Ayuntamiento de Madrid, encarga-
dos de felicitar al general Marina en
nombre de dichas corporaciones, han
cumplido su encargo.

El citado general les ha mostrado
profundo agrado y simpatía á la Dipu-
tación y Ayuntamiento susodichos y á
los mismos comisionados.

Obsequios á un héroe

En Melilla se ha verificado con so-
lemnidad el acto de entregar al soldado
de Artillería Privado Martínez 23
regalos, que le han sido enviados de la
Península, en premio del heroísmo con
que recuperó un cañón que había sido
egregio por los moros.

Café

La artillería del crucero «Extrema-
dura» ha hecho certeros disparos con-
tra los moros, causándoles bajas.

Hablando con Marina

El señor Mencheta ha salido de Meli-
lla, marchando al campo, y allí ha vi-
tado al general Marina.

En la conversación que han tenido,
el general ha dicho que cuanto se ha-
ba sobre sus planes futuros no pasa
de meras suposiciones, pues él no los
ha manifestado.

Avanzaremos (ha dicho el general)
cuando y hasta donde sea conveniente.

Otras noticias

En todas las posiciones ocupadas por
nuestras tropas ha habido tranquilidad
desde ellas se veían en diferentes
puntos grupos de moros que no han he-
cho disparos.

Entre otros elementos de guerra ha
llegado al campamento un cañón auto-
móvil, para transportar lo que conven-

ciero de guitarras que ha sido escu-
chado con gusto por inmenso público.

Para las regatas

Los socios del Sporting Club de El
Agra están ultimando todos los deta-
lles relacionados con las regatas que se
han de celebrar en el mes actual.

Accidentes desgraciados

La Guardia civil de Sestao comunica
que sobre las aguas ha sido encon-
trado el cadáver de un niño que pere-
ció ahogado días pasados estando ba-
ñándose.

En la fábrica del señor Corral un
obrero ha tenido la desgracia de reci-
bir una fuerte descarga eléctrica.

En grave estado fué conducido al
Hospital.

En la fábrica de Altos Hornos un
obrero apellidado Osinaga ha resulta-
do con quemaduras de consideración.

El corresponsal.

ga, el cual tiene gran potencia y velo-
cidad.

Ceses de los meses

Como ejemplo de la ferocidad y bár-
baras costumbres de los rifeños, se ci-
ta el caso de un moro de 16 años, que,
enterado de que otros de su raza iban
á robar y matar á su padre, él mismo
lo mató y lo robó, y después decía que,
supuesto que otros iban á robar á su
padre matándole, estaba más puesto
en razón que lo hiciera él, á fin de que
no se llevasen los otros su dinero.

Fuerzas moras

Los informes recibidos acerca del nú-
mero de rifeños que se hallan frente á
nuestras tropas son 8.000 infantes y
1.000 jinetes.

Camellos

En Melilla se espera la llegada de
100 camellos para el transporte de mu-
niciones y otros elementos de guerra.

El sultán

En Melilla se asegura y se comenta
que Muley Hafid ha decidido interve-
nir para evitar la prolongación de la
guerra.

Los moros en Madrid

El ministro de Estado señor Allende
Salazar ha celebrado una conferencia
con el embajador marroquí con objeto
de hacer algunas aclaraciones sobre la
Nota del sultán.

El Muar pidió un plazo para consul-
tar la Nota que hoy la ha sido entrega-
da referente á aquellas aclaraciones.

Durante la conferencia hubo una li-
gera disensión, respecto á determina-
do punto, entre el señor Allende Salaz-
ar y el representante de Muley Hafid.

Los marroquíes fueron obsequiados
con dulces y refrescos.

Asegúrase que las negociaciones ade-
lantaron hoy muy poco.

Otros asuntos

El hermano del duque de Alba, que
se halla en Inglaterra pasando una
temporada al lado de su ilustre tío la
exemperatriz Eugenia, ha telegrafizado
al Gobierno solicitando ir a Melilla en
calidad de soldado voluntario.

Dentro de pocos días regresarán a
España la exemperatriz y su sobrino.

Los moros se preparan

Melilla.—Ayer celebraron en el zoco
una junta los principales jefes de la
harka para adoptar un acuerdo en vís-
ta del carácter que la guerra ha toma-
do.

Las opiniones fueron varias y distin-
tas: unos mostraronse partidarios de
continuar la guerra aunque lenta-
mente, otros opinaron por continuar el atac-
o que sin darse cuenta, y otros expusieron la
conveniencia de esperar para emprender
á su tiempo un formidable movi-
miento, de avance, gestionando entre-
tanto la reunión de grandes núcleos de
moros.

Parece ser que prevaleció esta últi-
ma opinión.

Actualmente el enemigo está desa-
linado tanto por el considerable nú-
mero de bajas que ha experimentado
como por la grande escasez de mun-
ciones.

Los moros solamente han disparado
contra nuestra fuerza algunos tiros, y
esto en los momentos en que los rife-
ños observaban ó juzgaban que, algu-
nos de nuestros soldados estaban des-
previstos.

Pero esos tiros sueltos no han causa-
do bajas alguna en las tropas españolas.

Consejo de ministros

A las nueve de la mañana se reunie-
ron los ministros en el domicilio del se-
ñor Maura.

Duró tres horas y terminó por tener
que marcharse el presidente al Palacio
para despachar con el Rey.

Según referencias autorizadas en el
Consejo se limitaron los ministros á
cambiar impresiones acerca de la si-
tuación de Barcelona y Melilla, dán-
do cuenta de las últimas noticias reci-
bidas de ambos puntos que no pueden
ser más satisfactorias.

Se trató también de las instruccio-
nes que habrá de dar el Gobierno al
nuevo gobernador civil de Barcelona
señor Crespo Azorín.

Se examinaron diversos expedientes
de «Gaceta».

Hoy publica este periódico oficial,
entre otras disposiciones la dimisión
escrita del señor Ossorio y Gallardo
del gobierno civil de Barcelona y el
nombramiento del señor Crespo Azorín
para sustituirle, y los anuncios de las
siguientes cátedras vacantes, que
se proveerán por oposición:

Análisis matemático, Madrid; Obstet-
ría, de Oviedo; Enfermedades de la
infancia, Salamanca; Mineralogía, San-
tiago y otra en Granada.

Cambio de pabellón

París.—El pabellón nacional de Cre-
ta que fué izado en la Canea, ha sido
modificado, con arreglo al modelo apro-
bado en 29 de Julio.

En lo sucesivo el pabellón de Creta

Ha llegado el coronel del segundo
regimiento de artillería, marqués de
Fuentesa, el cual, como más antiguo,
distribuirá los donativos recibidos pa-
ra los heridos.

Todos estos mejoran rápidamente.

El plan del general Marina

Este es cuento han dicho las refa-
nas autorizadas de que hemos habla-
do, pero por otro conducto igualmente
autorizado hemos sabido que en el
Consejo se examinó el plan de opera-
ciones formado por el general en Jefe
del Ejército de operaciones en Marrue-
cos señor Marina, plan que presentó a
los ministros el general Linares.

Nada se sabe sobre este plan.

Misericordia de Caballería

Melilla.—Las fuerzas de Caballería
siguen prestando importante servicio
de vigilancia.

Hoy han conseguido descubrir una
estratagema de los moros.

Los rifeños amontonado hor-
izontales en uno de los montículos, y se
proponían venir á la plaza con estas
verduras para enterarse de mucha co-
se que les convendría saber.

A Melilla

Han sido destinados a Melilla el te-
niente coronel de Estado Mayor don
Francisco Fernández Llano, don Joa-
quín Fanjul Gómez y el capitán de In-
fantería don Federico Gómez Morato.

Refuerzos

Han sido convenientemente reforza-
das las trincheras de Cabo de Agua.

Moro apresado

Hay un moro detenido un moro que se
dedicaba al contrabando.

Es hermano de uno de los cabecillas
rifeños.

Desembarco

El desembarco de las fuerzas que ve-
nían en el Isla de Luzón y en el San
Francisco fué muy laborioso á causa
de dificultario el fortísimo viento Le-
vantino que reinaba.

Una lancha pasó unos momentos di-
fíciles y sus tripulantes tuvieron que
hacer titánicos esfuerzos para llegar á
tierra.

Los Schneiders

Los cañones Schneider continúan
trabajando eficazmente.

Se procura desconcertar al enemigo
lanzando proyectiles de cuatro bat-
erías Schneider que causan grandes des-
trozos y siembran el pánico entre los
moros.

Esgresos del convoy

Al regresar la columna protectora
del convoy los moros lo hostilizaron.

Las baterías de la plaza mataron
muchos moros.

Nuestra columna sin novedad.

De Barcelona

Embarque

Esta tarde embarca para Melilla en
los vapores «Ciudad de Cádiz» y «Vi-
llarreal», este último fletado por la
Trasatlántica, el regimiento de Infan-
tería de Saboya.

Consejos de Guerra

</div

ESTABLECIMIENTO

en Pamplona

PASEO DE VALENCIA, 28



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a más 2,50 semanadas. Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura. Se ruega al público visitar nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estos: encuadres, realces, matices, punto valmica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CEN-TRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ro-ja blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN LA PROVINCIA DE NAVARRA

Tudela

(GAZTAMBIDE, 9)

AGUA DE LOECHES
PURGANTE Y CURATIVA

Las virtudes medicinales y depurativas asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado críptica, catarras gástricas e intestinales, gota y reumatismo, estíntico, apendicitis y enfermedades de la mujer.

Un ABUNDISIMO GAUDAL DE AGUA, aumentando recientemente con las salsas que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran establecimiento de Baños, díjese de esta clase de Agua en España, donde se cumplen las curaciones

según el uso del agua en bebida.

El agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los salsas de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos.—MADRID.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados o seis de Enero, 6 Febrero, 6 Marzo 3 Abril, 1º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 de Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o seis 25 de Enero, 23 de Febrero, 28 Marzo, 26 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Ceuta el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Cádiz y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrío y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Habrá en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 14 de Nápoles el 23, de Barcelona el 30, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Po.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 de Mayo y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Tanger, Casablanca, Mazzagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Po.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 de Mayo y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Po con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Po el 24 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábado para Cádiz.

AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.

REBAJA EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arancel 4º lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1924, publicado en la «Gaceta» del 21 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Nuevo Ricardo Samaniego, Constitución núm. 12 Pamplona.